



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2018

En relación al PUNTO UNO del Orden del día: Aprobar, si procede, los proyectos de Actas de sesiones anteriores. Se aprueban por asentimiento.

En relación al PUNTO DOS del Orden del día: Informe del Señor Decano.

El Sr. Decano alude a las elecciones estudiantiles al Claustro y Junta de Centro, celebradas el pasado día 10 de mayo en nuestra Facultad. Para Claustro, concurrió una única formación, Eureka, que consiguió un total de 158 votos. En Junta de Facultad, Agrupación Fyl obtuvo 5 representantes y Conecta 3 representantes. Indica que conste el agradecimiento en el acta a los representantes estudiantiles de Junta de Centro que dejan de serlo. Prosigue explicando las gestiones con Gerencia para conseguir que el personal de secretaría administrativa y biblioteca sea el conveniente y se cubran las plazas que quedan pendientes. Se mantuvo en el mes de abril una reunión sobre el PORHUMA con la Gerente, el Vicegerente y el Oficial Mayor, reunión a la que se convocó a todos los centros de la UMA, para estudiar los indicadores de las actividades de la secretaría administrativa y reparto de personal en el próximo PORHUMA. Por otro lado, refiere el Sr. Decano que el Aula de Docencia Avanzada que se está instalando en los sótanos del Decanato progresa adecuadamente, al igual que las obras de mejora en la red de cable. El 30 de abril se hizo la modificación en la zona de biblioteca, que es la que afecta a toda la Facultad. Del mismo modo procede a informar de que se ha producido la reunión de la COA, y de la Comisión de la Garantía de la Calidad del Centro. Trae a colación el gran éxito Semana Cultural de la Facultad, felicitando a la Vicedecana de Estudiantes, Dra. León Vegas, y al Consejo de Estudiantes. Agradece la participación del profesorado y demás trabajadores del centro en la festividad del Día del Patrón. Pone en conocimiento de la Junta que se están celebrando ahora en la Facultad unos días solidarios en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes. Igualmente informa de que en el día de la fecha ha participado en la presentación de Cátedras Estratégicas de Polo Digital. Entre ellas hay dos cátedras cuyos directores está vinculados al Centro: el Dr. Benjamín Galacho, *Recursos Geotecnológicos* y José Luis Caro, *Tecnología y Vanguardia en Humanidades*.

En relación al PUNTO TRES del Orden del día: Informar la propuesta de modificación del Tribunal para una plaza de *Profesor Titular de Universidad*, formulada por el Departamento de *Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*. Se informa positivamente.





En relación al PUNTO CUATRO del Orden del día: Aprobar, si procede, la relación de profesores que formarán parte de los Tribunales de evaluación adicional de Trabajo Fin de Grado 2017/2018. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO CINCO del Orden del día: Aprobar, si procede, la *Normativa sobre la Programación Académica del curso 2018/2019* de esta Facultad de Filosofía y Letras. Agradece el Decano al Vicedecano de Grado, Dr. Martos Montiel, su labor en este terreno. Este toma la palabra y refiere que los cambios han sido mínimos en relación al pasado curso. Se han cambiado las fechas adaptándolas al calendario; algún epígrafe que se ha movido de sitio, como las convocatorias y la subsanación de dos o tres errores de redacción. La Dra. Ríos Moyano pregunta por los dos días lectivos no docentes, medida que se vuelve a repetir para evitar el absentismo generalizado. Interviene el alumno D. Alberto Sánchez y la Dra. Martínez Núñez en contra de la opción planteada por la Dra. Molina Huete de acumular las clases de recuperación en una semana, como lo hace el vecino Centro de CC. de la Educación. La Dra. Arias Doblás interviene avalando lo anteriormente expuesto por la Dra. Marchant Rivera en torno a la correcta praxis del profesorado en relación a las clases de esos días, su recuperación y la constancia enviada a la Secretaría Académica del centro. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO SEIS del Orden del día: Aprobar, si procede, las propuestas de Actividades de PC05 y PC10 del *Sistema de Garantía de la Calidad de esta Facultad*. Se aprueban por asentimiento.

En relación al PUNTO SIETE del Orden del día: Designar al representante del sector de estudiantes en la *Comisión de Reconocimientos de Estudios*, por cada uno de los títulos oficiales de Grado y Máster que se imparten en esta Facultad. Este punto el Sr. Decano le realiza un encargo al representante en Junta D. Alberto Sánchez Gutiérrez, consistente en que busque alumnos representantes de cada título de la Facultad para las comisiones de reconocimiento de estudios. Se verá el tema en posteriores Juntas.

En relación al PUNTO OCHO del Orden del día: Designar al representante del sector de estudiantes en la *Comisión de la Garantía de la Calidad de esta Facultad*. Hasta que no tengamos la proclamación definitiva de los miembros electos de Junta, no se puede llevar a cabo. Hay que pasar pues este punto a la Junta siguiente.

En relación al PUNTO NUEVE del Orden del día: Aprobar, si procede, las modificaciones de la *Programación Académica 2017/2018*, habidas hasta la fecha. Se aprueban por asentimiento.

En relación al PUNTO DIEZ del Orden del día: Sorteo de la letra para la distribución de estudiantes en los grupos docentes del próximo curso académico 2018/2019. Sale la letra N.

En relación al PUNTO ONCE del Orden del día: Informar la solicitud de Enseñanzas Propias de Posgrado (propuesta de nueva creación) *Primer Experto en Innovación Educativa, Plurilingüismo y Enseñanzas en Valores*, formulada por el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana. Interviene la Dra. Rosario Arias Doblás. Se trata de un título que se hace en colaboración con Ciencias de la Educación. Hay



un convenio firmado con la Fundación Victoria. La idea lleva implícita la transferencia social del conocimiento y combina la formación teórica con la práctica docente. Se informa positivamente.

En relación al PUNTO DOCE del Orden del día: Aprobar, si procede, la *Memoria del Sistema de la Garantía de la Calidad* del curso 2016/2017. Da la palabra el Sr. Decano a la Vicedecana de Calidad, Dra. Sara Robles Ávila, a quien felicita por la labor desarrollada en este terreno. Se argumenta que se están teniendo dificultades en la aplicación de la Garantía de la Calidad en el centro. Ya no se usa Isotools, sino el Campus virtual. Pero esto ha sido aún peor. Las encuestas no se pasan a todas las asignaturas, o llegan de forma extemporánea. El Campus virtual ha metido al sistema en una encerrona, haciendo que se duplique el trabajo. Si un Grado pretende hacer 20 acciones de mejora, había que transferir los 20 enlaces por parte del Coordinador de Grado. Aún así, hemos sido uno de los primeros Centros en cerrar la memoria, aunque se trata de un documento denso, nada agradable. Agradece la colaboración de la becaria del Dpto. de Filología Inglesa e igualmente la ayuda de Doña Luisa Amador, la administrativa del Decanato. La Dra. Ríos Moyano pregunta sobre nuevas acreditaciones de titulaciones y el Decano informa sobre una nueva forma de acreditación, por Centros, porque la DEVA no se puede ocupar de acreditar uno a uno todos los títulos. Ahora el Decano y la Vicedecana de Calidad proponen sentarse y aprovechar el tiempo para realmente ver cómo llega la praxis, y que nuestro trabajo sirva para algo. La Dra. Molina Huete pregunta acerca de una auditoría externa que regule la calidad, que hagan ellos los informes, y el PDI pueda dedicarse realmente a la docencia y la investigación. Se genera un debate en la misma línea arropado por la mayoría de los miembros de la Junta de Facultad. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO TRECE del Orden del día: Informar solicitudes de plazas de profesorado formuladas por Departamento. Una plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Historia del Arte. Se informa positivamente.

En relación al PUNTO CATORCE del Orden del día: Asuntos de trámite. No hay asuntos de trámite.

En relación al PUNTO QUINCE del Orden del día: Ruegos y preguntas. El alumno D. Alberto Sánchez Gutiérrez habló con la gente de biblioteca para ver por qué la hemeroteca estaba cerrada. Quiere saber qué ocurre. El Decano en su respuesta retoma lo dicho inicialmente, e por la RPT de biblioteca. Falta personal, al igual que en la Secretaría administrativa del Centro. Vino el Vicegerente de Recursos Humanos a la Facultad y se le planteó esta cuestión. No se puede repartir el personal de forma intuitiva. Algunas Tecnologías, que no tienen casi libros, tienen más personal que nosotros en biblioteca. La política que se ha seguido hasta ahora ha sido la del café para todos, pero no se ha repartido el personal en relación a factores de rendimiento. Desde la Facultad de Filosofía y Letras se inquiera un cambio en la forma de distribuir el personal. Y Biblioteca de Letras, como ejemplo, tiene un indicador de rendimiento muy asentado. Cuando se hizo la RPT de Biblioteca, su Directora, Doña Matilde Candil, estaba de baja y no se convocó a los





Decanos. La Dra. Martínez Núñez apostilla que el café sea para todos en todos los terrenos. Si otras facultades no necesitan personal de bibliotecas y no requieren laboratorios, que redistribuyan el personal. Prosigue D. Alberto Sánchez Gutiérrez informando de que cuando se organizó la Semana cultural de Filosofía y Letras, no se le dio la comida a los compañeros que atendían las mesas y puestos. La Vicedecana de estudiantes, Dra. León Vegas lo explica, argumentando que cogió una coyuntura muy desfavorable, ya que al estar de baja la secretaria administrativa de Decanato, Doña Estrella Serrano, no había posibilidad de realizar reservas de crédito. El Vicerrectorado de estudiantes se comprometió a pagarlas y luego no lo hizo efectivo. Se trata de 40 comidas. El Decano sugiere que podríamos ver la fórmula de materializar algunas de ellas con la cafetería de la propia Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.14 horas del día 15 de mayo de 2018.

Fdo: Alicia Marchant Rivera.

Secretaria Académica

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Málaga.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad Filosofía y Letras



EFQM  **AENOR**



Boulevard Louis Pasteur s/n. 29071.
Tel.: 951 953 137
e-mail: decanato@fil.uma.es